



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, del Municipio de Tela, Departamento de Atlántida;

HACE CONSTAR QUE:

No se aprobó ninguna licitación en el mes de febrero del año dos mil veintidós, para **FUERZA HONDURAS**, por lo tanto se hace publicación en el Diario Oficial la Gaceta.

Firmo y sello la presente en el Municipio de Tela, Departamento de Atlántida a los un días del mes de Marzo del año dos mil veintidós.

Ing. Infieri Silvia José Ramos Pacheco
Secretaria Municipal

